CONTRATO Nº 07/2019

LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 04/2019 "RECONSTRUCCION DEL PALACETE MUNICIPAL – PLANTA ALTA"

ID Nº 371904

Entre la Municipalidad de Yby Pyta, domiciliada en Ybypyta II de la Ciudad de Yby Pyta, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ruben Dario González**, con Cédula de Identidad N° **3.737.343**, en su carácter de **Intendente Municipal**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **Construcciones GONPAR SRL** con RUC Nº 80084741-5 domiciliada en calle campo verde c/ trebol, República del Paraguay, representada el **Sr. Pablino González Domínguez** en con Cédula de Identidad N° 2446204 denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA RECONSTRUCCION DEL PALACETE MUNICIPAL – PLANTA ALTA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es la reconstrucción del Palacete Municipal – Planta Alta.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

GONPAR Construcciones S.R.L.
Ruc: 80084741-5

Ruben Gonzalez
INTENDENTE
YBYPYTA

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 371904.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 04/2019, convocado por la Municipalidad de Yby Pyta según Resolución IMG N° 90/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución IM N° 974/2019 y aprobada por Resolución JM Nº 91/2019.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el 29 de noviembre de 2019, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03).-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-004	Estructura de Hº Aº	Unidad Medida Global	1	10.094.000	10.094.000
1.1		Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	3,5	1.274.000	4.459.000
1.2		Encadenados de Hº Aº	Metros cúbicos	2,5	2.254.000	5.635.000
2	72131601-001	Muros de elevación	Unidad Medida Global	1	36.211.000	36.211.000

GONPAR Construcciones S.R.L.
Ruc: 80084741-5

Rubén G. González
INTENDENTE
YBYPYTA

2.1		De 0,15 para Revocar	Metros cuadrados	329	98.000	32.242.000
2.2		Pórtico laterales	Metros cuadrados	15	147.000	2.205.000
2.3		Envarillado bajo abertura 2ø8 por hilada (2 Hiladas)	Metro lineal	90	19.600	1.764.000
3	72131601-015	Pilares	Unidad Medida Global	1	2.696.960	2.696.960
3.1		De 0,30 x 0,30 para revocar	Metro lineal	43	62.720	2.696.960
4	72131601-007	Techo de chapa con estructura metálica y aislación con pvc.	Metros cuadrados	217	294.000	63.798.000
5	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1	25.831.330	25.831.330
5.1		De paredes Interior y Exterior a una Capa	Metros cuadrados	658	37.240	24.503.920
5.2		De pilares de Hº Aº	Metro lineal	19,35	68.600	1.327.410
6	72131601-009	Carpeta para base	Metros cuadrados	210	14.700	3.087.000
7	72131601-009	Piso cerámico esmaltado	Metros cuadrados	210	117.600	24.696.000
8	72131601-009	Zócalo Cerámico.	Metro lineal	202	25.480	5.146.960
9	72131601-009	Revestido con azulejo.	Metros cuadrados	79	68.600	5.419.400
10	72131601-010	Aberturas de madera	Unidad Medida Global	1	10.829.000	10.829.000
10.1		a- Puerta vidrio templado.	Unidad	2	833.000	1.666.000
10.2		b- Puerta de Madera de 0,8x2,10.- y 0,6 x 2,10 m	Unidad	11	833.000	9.163.000
11	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1	14.406.000	14.406.000
11.1		a- Ventanas Vidrio Templado.	Metros cuadrados	26	441.000	11.466.000
11.2		b- Baranda Metálica con pintura sintética.	Metros cuadrados	12	245.000	2.940.000
12	72131601-012	Pinturas.-	Unidad Medida Global	1	19.325.600	19.325.600
12.1		a- de Paredes látex interior y exterior.	Metros cuadrados	658	27.440	18.055.520
12.2		b- de Pilares en paredes.	Metros cuadrados	47	24.500	1.151.500
12.3		c- de Abertura de Madera con Barniz	Metros cuadrados	5,5	21.560	118.580
13	72131601-001	Desagüe Pluvial.-	Unidad Medida Global	1	5.174.400	5.174.400
13.1		a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 desarrollo 33 cm.	Metro lineal	66	78.400	5.174.400
14	72131601-001	Instalación Eléctrica.-	Unidad Medida Global	1	9.800.000	9.800.000
15	72131601-011	Instalación Sanitaria con artefactos sanitarios.	Unidad Medida Global	1	4.410.000	4.410.000
16	72131601-001	Artefactos Eléctricos.-	Unidad Medida Global	1	5.390.000	5.390.000

GONPAR Construcciones S.R.L.
Ruc: 80084741-5

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA
Intendencia

Rubén González
INTENDENTE
YBYPYTA

17	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	60	6.370	382.200
Precio Total						**246.697.850**

Son guaraníes doscientos cuarenta y seis millones seiscientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta.-

La moneda, formas y condiciones de pago:

Moneda del contrato: Guaraníes

Condiciones de pago: Contra certificado

Plazo de pago: 10 (diez) días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.

Documentos requeridos:

-Nota de solicitud de pago del contratista.

-Factura Legal a nombre de la Municipalidad de Yby Pyta

-Certificado de obras por el avance aprobado por el fiscal de obras.

-Última Declaración Jurada de IVA y/o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El periodo de construcción de la obra será de 15 (quince) días, contados a partir de la entrega del acta de inicio al contratista por parte de la convocante, a los 5 (cinco) siguiente del cumplimiento de este plazo, se emitirá la recepción provisoria y a los 5 (cinco) posteriores de la emisión de la recepción provisoria, se formulará la recepción definitiva de la obra.

El lugar o sitio de los trabajos será en las calles: PALACETE MUNICIPAL – Edificio Municipal de Yby Pyta

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria General.-

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

GONPAR Construcciones S.R.L.
Ruc: 80084741-5

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA Intendencia
Rubén González
INTENDENTE
YBYPYTA

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 05% (cinco por ciento) conforme a la Ley 2051/03 en forma de póliza de seguros.

La garantía deberá ser a través de una póliza de seguros por el 05% (cinco por ciento) del monto total del Contrato, como garantía de cumplimiento de contrato deberá reunir las siguientes condiciones:

El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 120 (ciento veinte) días.

La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: A más tardar 30 (treinta) días contados a partir de la fecha en que el contratista haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Fondo de reparo: del monto de cada pago al Contratista, se deducirá el 05% (cinco por ciento), en concepto de fondo de reparo, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la recepción definitiva.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	72131601-004	Estructura de Hº Aº	Unidad Medida Global	1
1.1		Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	3,5
1.2		Encadenados de Hº Aº	Metros cúbicos	2,5
2	72131601-001	Muros de elevación	Unidad Medida Global	1
2.1		De 0,15 para Revocar	Metros cuadrados	329

GONPAR Construcciones S.R.L.
Ruc: 80084741-5

Rubén González
INTENDENTE
YBYPYTA

2.2		Pórtico laterales	Metros cuadrados	15
2.3		Envarillado bajo abertura 2ø8 por hilada (2 Hiladas)	Metro lineal	90
3	72131601-015	Pilares	Unidad Medida Global	1
3.1		De 0,30 x 0,30 para revocar	Metro lineal	43
4	72131601-007	Techo de chapa con estructura metálica y aislación con pvc.	Metros cuadrados	217
5	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1
5.1		De paredes Interior y Exterior a una Capa	Metros cuadrados	658
5.2		De pilares de Hº Aº	Metro lineal	19,35
6	72131601-009	Carpeta para base	Metros cuadrados	210
7	72131601-009	Piso cerámico esmaltado	Metros cuadrados	210
8	72131601-009	Zocalo Cerámico.	Metro lineal	202
9	72131601-009	Revestido con azulejo.	Metros cuadrados	79
10	72131601-010	Aberturas de madera	Unidad Medida Global	1
10.1		a- Puerta vidrio templado.	Unidad	2
10.2		b- Puerta de Madera de 0,8x2,10.- y 0,6 x 2,10 m	Unidad	11
11	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1
11.1		a- Ventanas Vidrio Templado.	Metros cuadrados	26
11.2		b- Baranda Metálica con pintura sintética.	Metros cuadrados	12
12	72131601-012	Pinturas.-	Unidad Medida Global	1
12.1		a- de Paredes latex interior y exterior.	Metros cuadrados	658
12.2		b- de Pilares en paredes.	Metros cuadrados	47
12.3		c- de Abertura de Madera con Barniz	Metros cuadrados	5,5
13	72131601-001	Desague Pluvial.-	Unidad Medida Global	1
13.1		a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 desarrollo 33 cm.	Metro lineal	66
14	72131601-001	Instalación Eléctrica.-	Unidad Medida Global	1
15	72131601-011	Instalación Sanitaria con artefactos sanitarios.	Unidad Medida Global	1
16	72131601-001	Artefactos Eléctricos.-	Unidad Medida Global	1
17	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	60

GONPAR Construcciones S.R.L.
Ruc: 80084741-5

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA Intendencia

Rubén González
INTENDENTE

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las regias establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Yby Pyta, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre de 2019.-

GONPAR Construcciones S.R.L.
Ruc: 80084741-5

Pablino González Domínguez
Contratista
GONPAR SRL

Rubén González
Intendente Municipal
Municipalidad de Yby Pyta